

COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE LA UNION CENTROAMERICANA

MEMORANDO -PLU-017/2019

PARA: Licenciado Alfonso Alas
Oficial de Información

DE: Ingeniero Emérito Velásquez
Gerente General y Gerente Interino del PLU

ASUNTO: Atención a solicitud de información sobre el Puerto de La Unión efectuada mediante Memorando UAIP_124/2019.

FECHA: 25 de noviembre de 2019.

Me refiero a memorando UAIP_124/2019, de fecha 22 de noviembre de 2019, mediante el cual se solicita respuesta a la siguiente consulta efectuada por un ciudadano.

Consulta: Detalle de las inversiones realizadas del Puerto de La Unión, durante los últimos 10 años, el detalle debe incluir proyecto realizado, número y nombre del mismo, fecha en que se realizó, nombre de la empresa encargada de la obra, duración de la misma, costo del proyecto, partida presupuestaria donde se obtuvo para el pago de la obra y estado actual del proyecto.

Respuesta: Durante los últimos 10 años, en el Puerto de La Unión no se han realizado obras.

Atentamente,



MEMORANDO UAIP_124/2019

PARA: Ing. Emérito Velásquez
Gerente Interino del PLU

Lida. Hazel Castrillo
Encargada Sección Recursos Humanos PLU

DE: Lic. Alfonso Alas
Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de Información

FECHA: 22 de Noviembre de 2019

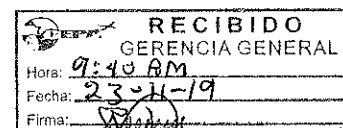
Hago de su conocimiento que se ha recibido solicitud de información, tramitada bajo la referencia Sol_UAIP_095/2019 en la que se hace el siguiente requerimiento.

- *Detalle de las inversiones realizadas, destinadas para la construcción, mantenimiento y actividad del Puerto de la Unión durante los últimos 10 años, el detalle debe incluir proyecto realizado, número y nombre del mismo, fecha en que se realizó, nombre de la empresa encargada de la obra, duración de la misma, costo del proyecto, partida presupuestaria de donde se obtuvo para el pago de la obra y estado actual del proyecto*

Por tal razón me dirijo a usted para solicitarle la información antes mencionada, a fin de cumplir con la solicitud requerida y con ello contribuir al cumplimiento por parte de esta institución con la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Lo anterior deberá ser remitido a esta unidad a más tardar el día **28 de Noviembre**, mediante **formato digital**.

Atentamente,



GOBIERNO DE



EL SALVADOR